Nick Carter de Backstreet Boys enfrenta acusaciones de acoso sexual

El Ciudadano · 29 de mayo de 2024

Los abogados del cantante califican las acusaciones como "escandalosas" y presentaran una contrademanda



Nick Carter, miembro de los Backstreet Boys, enfrenta acusaciones de agresión sexual en un nuevo documental. Tres mujeres lo demandan, mientras él responde con una contrademanda por difamación.

También puedes leer: ¿El Cártel de Colima estuvo detrás del asesinato de Paco Stanley? El documental «Ídolos caídos: Nick y Aaron Carter» incluye denuncias de Melissa Schuman, Shannon Ruth y Ashley Repp, quienes lo acusan de agresión sexual en la década de 2000.

Los abogados de Carter califican las acusaciones como «**escandalosas**» y presentan una contrademanda, argumentando que las mujeres difunden falsedades.

- «Son exactamente las mismas **afirmaciones escandalosas** que nos llevaron a demandar a esta banda de conspiradoras», dice el comunicado.
- «Basándonos tanto en los **fallos judiciales iniciales** como en la abrumadora evidencia, creemos firmemente que prevaleceremos en esos casos que se están abriendo camino en el sistema legal actualmente, y las haremos responsables por difundir estas falsedades», señalaron los abogados.

Nick Carter se negó a participar en el documental. Shannon Ruth, quien lo demandó en 2022, alega que la agresión ocurrió **cuando ella tenía 17 años.**

Mientras tanto, Carter contrademandó a Ruth dos meses después de que ella presentara su demanda, y la presentó como una «**oportunista**» que supuestament**e conspiró con Schuman para extorsionarlo.**

Otras acusaciones provienen de Melissa Schuman y Ashley Repp, quienes también lo demandaron por agresión sexual, acusándolo de **violación en distintos eventos en la década de 2000.**

El hermano de Nick, **Aaron Carter, apoyó públicamente a las mujeres que lo acusaron**. La serie también explora la **salud mental** de Aaron a**ntes de su fallecimiento en 2022.**

También puedes leer: Colombia prohíbe las corridas de toros en todo el país

Foto: Redes

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

https://bit.ly/3tgVlSo

https://t.me/ciudadanomx

elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano